



CONVOCATORIA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Se convoca a los señores miembros de la Junta Parroquial de Bachillero a una sesión extraordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el art. 319 de la ley del COOTAD, la misma que se llevará a efecto el día jueves 21 de diciembre del 2023, a las 15:00 p.m. en el salón de usos múltiples del GAD Parroquial Bachillero, para tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027, en segunda instancia y firma de resolución aprobatoria. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP).

Sr. Ronald Antonio Loor
**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**



Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.
**VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO**

Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

Lcda. María Enriqueta Zambrano García
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

Sr. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
**SECRETARIA/TESORERA
DEL GAD BACHILLERO**



ACTA N°018-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 319 del COOTAD donde se establece que “Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos, municipales y las juntas parroquiales rurales se podrán reunir de manera extraordinaria por convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado o a petición de al menos una tercera parte de sus miembros. La sesión extraordinaria será convocada con al menos veinte y cuatro horas de anticipación y en ella se tratarán únicamente los puntos que consten de manera expresa en la convocatoria.”, y actuando como secretaria la Econ. María Alexandra Solórzano López, el señor presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2023, solicita a la secretaria de lectura al orden del día: **1.-** Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027, en segunda instancia y firma de resolución aprobatoria. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP). Para poder dar cumplimiento al orden del día, la secretaria procede a constatar el quórum:

Asistencia:

Nombres	Presente	Ausente	Asistencia Justificada
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Mora Alarcón José Antonio		✓	
Vera Alarcón César José		✓	
Zambrano García María Enriqueta		✓	
Asistencia total :	2	3	

Una vez tomada la lista, la secretaria indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran solo 2 vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente al no contar con el quórum reglamentario establecido procedió a suspender la sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2023 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 3:30 p.m.

Para constancia de lo citado en la presente acta firman,


 Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo  Eca. Alexandra Solórzano López, Mgtr.
PRESIDENTE **SECRETARIA/TESORERA**
DEL GAD BACHILLERO **DEL GAD BACHILLERO**

